

REUNIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO CERCEDILLA CON LA  
ASOCIACIÓN "PUERTO DE NAVACERRADA" EL LUNES SIETE DE  
JUNIO DE DOS MIL CUATRO

Asistentes:

Por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla:

D. Eugenio Romero Arribas (Alcalde)

Por parte de la Asociación "Puerto de Navacerrada"

D. Andrés Pino (Presidente)

D. Luís Olaya (Vicepresidente)

D. Luís Ignacio Fariñas (Vocal)

D. Ramón Arcos (Vocal)

Después de las oportunas presentaciones de los asistentes pasamos a explicar a D. Eugenio Romero Arribas el motivo de haber solicitado esta reunión que no es otro que nuestro interés por el presente y el futuro del Puerto de Navacerrada.

A continuación hacemos un resumen de los puntos tratados y las respuestas obtenidas:

➤ **Suministro de agua potable**

- Como consecuencia de reuniones anteriores con vecinos del puerto y a instancia de estos, D. Eugenio Romero Arribas, una vez hecha las averiguaciones oportunas, nos ha comunicado que, con los permisos correspondientes es posible la construcción de pozos. También nos manifiesta que de todo el gasto deben hacerse cargo los propios vecinos que necesiten el suministro, ya que el Ayuntamiento carece de medios.

➤ **Canalización de aguas residuales**

- Nos comunican que recientemente se han estado haciendo inspecciones en los colectores y que dado su estado actual no se cree que duren más de 2 ó 3 años, por lo que se pretende hacer un estudio para dar una solución que sea acorde a las necesidades presentes y futuras.

- En cuanto a los vertidos descontrolados de aguas residuales, escombros y demás basuras se nos manifiesta la necesidad de poner en conocimiento del Ayuntamiento cualquier vertido que se crea irregular, ya que es la única forma de que el Ayuntamiento pueda tomar medidas.
- **Alumbrado publico**
  - El ayuntamiento no ve mucho problema en instalar unas cuantas farolas pero ve imposible el mantenimiento de las mismas.
- **Limpieza viaria y basuras**
  - El Ayuntamiento a comenzado a advertir a los hosteleros y residencias de la zona que no se pueden depositar las basuras trastos y escombros en cualquier sitio, nos comentan que existe un servicio de recogida muy caro de mantener que se encarga de vaciar los contenedores y retirar los trastos viejos. Nuestro Alcalde se ha comprometido a habilitar un espacio para los contenedores procurando mejorar el aspecto de los mismos.
  - Por otra parte también tenemos el compromiso de D. Eugenio Romero Arribas de intentar que se coloque una valla que impida el vertido de escombros y el paso a los camiones a la explanada de acceso a la carretera de la Estación de Ferrocarril (Calle Virgen de las Nieves).
- **Acceso viario en invierno**
  - El Ayuntamiento manifiesta que no tiene ninguna responsabilidad al respecto.
- **Vigilancia y Seguridad**
  - El Ayuntamiento nos comunica que la Policía Municipal sube al Puerto de vez en cuando, incluso por la noche, pero que no pueden hacer mucho mas.

Conclusiones:

D. Eugenio Romero Arribas es consciente del abandono general en todos los aspectos del Puerto de Navacerrada y nos transmite claramente que carece de los recursos necesarios para dotar al Puerto de Navacerrada de los medios mínimos necesarios para que sus habitantes dispongan de los mismos servicios que el resto de los habitantes de Cercedilla, también nos pide nuestra colaboración, instándonos a denunciar las

irregularidades que podamos observar, ya sea de vertidos o de falta de recogida de basuras.

En cuanto al futuro del Puerto, D. Eugenio Romero Arribas nos confirma que se van a producir cambios pero que no puede decir nada más.

También hemos comentado el tema de la consolidación de la plena propiedad de nuestras casas, extremo que os comentaremos en la próxima junta.

A pesar de lo anteriormente expuesto hemos podido observar que en el Puerto se está limpiando, cosa que hasta el momento era algo poco habitual.

Esperemos que esta falta de medios que con tanta sinceridad nos manifiesta D. Eugenio Romero Arribas, se pueda remediar en un futuro próximo, ya que esta situación, pensamos, que no es admisible, dado que nuestras obligaciones como vecinos son iguales o superiores a las del resto de los vecinos de Cercedilla.

El Presidente